


REVISTA DE LIBROS

Comentario bibliográfico

Bolle, Mirjam: *Letters Never Sent. Amsterdam, Westerbork, Bergen-Belsen, Jerusalén, Yad Vashem, 2014.*

Marina Mattina

*Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires
marinadenisemattina@gmail.com*

*Fecha de recepción: 17/05/2016
Fecha de aprobación: 24/05/2016*

La neutralidad que los Países Bajos intentaron mantener durante la Segunda Guerra Mundial fue abruptamente rota el 10 de mayo de 1940 con la invasión de la *Wehrmacht*, y desde los inicios de la ocupación alemana comenzó a desplegarse el proceso de destrucción de los judíos. Como mediador entre las autoridades alemanas y la comunidad judía de Ámsterdam, fue establecido en febrero de 1941 el Consejo Judío (*Joodsche Raad voor Amsterdam*), cuya jurisdicción se extendió posteriormente a todo el país¹. Mirjam Bolle-Levie², la autora del libro que aquí se comenta, se desempeñó como una de las secretarías del *Joodsche Raad*. Nacida en Ámsterdam en 1917, en el seno de una familia sionista de clase media, en 1935 había comenzado su noviazgo con el joven Leo Bolle. Tres años después, en 1938 el novio de Mirjam partió

1 Hilberg, Raul: *La destrucción de los judíos europeos*, Madrid, Akal, 2005, pp. 640-641.

2 De aquí en más, considerando su estado civil al momento de redactar las cartas, será mencionada con su apellido de soltera.

a Palestina como pionero sionista (*chalutz*) mientras ella permaneció en Ámsterdam. Allí obtuvo un puesto como secretaria del Comité para los Refugiados Judíos dependiente de Comité para Asuntos Judíos Especiales (pp. 12-14). En marzo de 1941 el *Joodsche Raad* incluyó en su estructura al Comité para los Refugiados Judíos. De este modo la autora se convirtió, con 24 años, en personal del Consejo Judío manteniendo contacto regular con sus dos presidentes, el político y comerciante de diamantes Abraham Asscher y el profesor de lenguas clásicas de la Universidad de Ámsterdam David Cohen.

La obra consta de un conjunto de cartas escritas por la autora a su prometido radicado en Palestina entre el 27 de enero de 1943 y el 10 de Julio de 1944 en intervalos temporales variables entre la frecuencia diaria y la mensual. Mirjam Levie no escribió suponiendo que iba a poder enviar esas cartas, pero buscó y logró resguardarlas: aquellas escritas en Ámsterdam y en el campo de tránsito para judíos de Westerbork, situado en el noreste de los Países Bajos, pudo esconderlas en la compañía en la que trabajaba su padre. Los cuadernos que utilizó en el campo de concentración de Bergen-Belsen, ubicado en el norte de Alemania, salieron de allí gracias al riesgo asumido por Mirjam de llevarlos consigo. Todos estos documentos fueron reunidos en 1947, pero las cartas sólo comenzaron a ser traducidas del holandés al hebreo durante la primera década del nuevo milenio. La traducción al inglés que aquí se comenta, publicada por Yad Vashem, data del año 2014. El extenso lapso de tiempo transcurrido hasta la publicación obedece a las circunstancias personales de la vida de la autora, ocupada en la nueva vida que construyó luego de su llegada a Palestina, pero puede también inscribirse en respuesta a la valorización que recibieron los testimonios personales en el marco de lo que Annette Wieviorka ha denominado como la “era del testigo”³.

Las cartas son presentadas con una impecable introducción de los historiadores Johannes Houwink ten Cate y Dan Michmann, que no sólo cumple con la función de contextualizar, sino que introduce al lector en las singularidades que convierten a estos documentos en una fuente primaria de enorme valor para el estudio del proceso de destrucción de los judíos de los Países Bajos. Nos encontramos frente al único escrito desde la perspectiva de un trabajador del Consejo Judío (p. 10) y la edición realizada para la publicación es mínima: dos cartas han sido movidas de su co-

3 Wieviorka, Annette: *The era of the Witness*, Nueva York, Cornell University Press, 2006.

rrespondiente orden cronológico porque trataban sobre acontecimientos previos y se han insertado las minutas de las reuniones número 94 y 95 del Comité Central del *Joodsche Raad*. Es decir que, pese a esta intervención, las cartas no recogen información posterior a los eventos que describen. Finalmente fueron pocos los prisioneros que escribieron tanto en Westerbork como en Bergen-Belsen: para este último caso, en lo referente al subcampo de intercambio o residencia sólo se han conservado 27 diarios y algunos dibujos y poemas que constituyen, no obstante, una muestra de las condiciones de vida diferenciales que hacían posible esa escritura.

El propósito de las misivas fue, en primer lugar, reconstruir para el prometido ausente la realidad cotidiana de la situación de los judíos de los Países Bajos. Sin embargo, con el paso de los meses, la escritura adquirió un objetivo adicional que la propia Mirjam describió con claridad en su carta del 29 de enero de 1944 desde el subcampo de intercambio o residencia en Bergen-Belsen: “Soy lo suficientemente vanidosa para creer que este diario puede ser encontrado cientos de años después y servir como una importante fuente de información. Es por eso que incluyo todas las cosas triviales, porque pueden brindar a alguien ajeno una imagen más vívida”⁴ (p. 230). Efectivamente los escritos transitan una enorme variedad temática, descrita con notable frescura: la invasión alemana, las circunstancias familiares y experiencias de conocidos en común, el trabajo en el Consejo Judío, las redadas y deportaciones, las ceremonias religiosas —que, aún en las condiciones más difíciles, la autora logró sostener— (pp. 252-256), la comida y el mercado negro (pp. 100-102), etc. La dureza del relato vuelve también partícipe al lector de la tormenta de emociones que atravesó la autora durante las circunstancias desatadas a partir de la ocupación nazi de los Países Bajos, que ella misma lamentó en numerosas oportunidades no poder representar más fielmente porque no halló palabras suficientes para describir la angustiosa realidad.

Tres bloques definidos por el lugar en el que fueron redactadas estructuran la presentación de las cartas, respetando en líneas generales la sucesión cronológica de entradas. El primero y más extenso conjunto comprende aquellas que Mirjam redactó mientras permaneció en Ámsterdam. La cotidianeidad de las medidas antijudías atraviesa todos estos escritos. Pero la autora las vivió y las relató desde un punto de vista marcado por un conocimiento y una conciencia mayor de las

4 Todas las traducciones del inglés presentes en este comentario bibliográfico son propias.

circunstancias a partir de su conexión laboral con el controvertido *Joodsche Raad*. Las tareas que fueron encomendadas a esta institución por los ocupantes alemanes pusieron a sus miembros en la penosa situación de arbitrar sobre cuestiones que en muchos casos podían significar, en el corto plazo, la conservación de la vida o un pasaje a la muerte para los judíos, especialmente en lo vinculado a la confección de listas de personas a deportar, a la redacción y envío de las citaciones y al otorgamiento de exenciones (*Sperre*). Pero además la pertenencia al Consejo Judío implicó que algunos de sus miembros se hallasen, al menos temporalmente, exentos de las medidas que afectaban al resto de las víctimas. La excepción, que no constituyó una garantía de supervivencia puesto que de todos modos también sus integrantes fueron finalmente deportados, sí representó tanto mejores condiciones de supervivencia en la cotidianeidad como, en ocasiones, el traslado a campos en condiciones diferenciales que otorgaron mayores posibilidades de sobrevivir a la guerra. Si bien Mirjam Levie reflexionó sobre la cuestión señalando al Profesor David Cohen, como el responsable último de las decisiones (p. 72), introdujo matices vinculados a la posibilidad de construir márgenes de actuación que permitiesen salvar a la mayor cantidad posible de personas, mediante el sabotaje y al incómodo lugar de la mediación en el contexto del miedo a que el no cumplimiento de las órdenes alemanas trajese consecuencias aún peores (pp. 72-73, p. 141). Todos aquellos que trabajaron en el Consejo, incluida la autora, posibilitaron el cumplimiento de las órdenes de las autoridades de ocupación a la vez que intentaron hacer valer su posición privilegiada para evitar, mientras les fuera posible, las medidas antijudías y la deportación, para ellos y para sus seres queridos (p. 93, p. 106, p. 141). Pero su participación no era ni automática ni irreflexiva: en momentos límites, como las preparaciones de la deportación de finales del mes de mayo de 1943 (pp. 135-144), los empleados del Consejo plantearon severos cuestionamientos a las decisiones tomadas por el Comité Central e incluso rechazaron continuar instrumentando (p. 141) el despacho de citaciones para los futuros deportados.

Un apartado especial merece el problema de las excepciones autorizadas por los alemanes y su documentación respaldatoria. La obra ofrece en este sentido una mirada privilegiada desde el interior del caso neerlandés a una buena parte de la producción documental a través de la cual se vehiculizó formalmente el proceso de destrucción de los judíos europeos y la salvación de unos pocos de ellos: listas, permisos, certificados, cartas de identificación, cupones de racionamiento,

etc. El relato de Mirjam del sabotaje al registro de población, atacado e incendiado clandestinamente, muestra que existió una percepción clara de la necesidad del mismo como instrumento para definir a los judíos y recortar grupos específicos a eximir o a deportar (pp. 102-103). Y, por supuesto, debemos hacer mención de los diferentes “sellos” que implicaron excepciones a la deportación por diversos motivos. La autora no sólo pudo participar en el proceso administrativo de instrumentación de las mismas, sino que asistió también a su progresiva invalidación a medida que las autoridades alemanas diezmaron al grupo de los eximidos enviándolos a Westerbork o al campo de concentración de Vught en el sur de los Países Bajos.

El segundo conjunto de cartas que, tal como señalamos previamente, fueron redactadas en Westerbork es más breve que el que lo antecede, pero enormemente sustancioso en sus potencialidades como fuente primaria para la investigación histórica. La edición de la obra completa muy adecuadamente los textos de las cartas con reproducciones de los documentos personales de la autora. Westerbork había sido originariamente establecido por las autoridades neerlandesas como un campo de refugiados para recibir a los judíos alemanes que escapaban de su patria desde enero de 1933. Y fue finalmente transformado en un campo de tránsito para judíos que se distinguió de otros de su tipo por la vida cultural que subsistió allí pese al contexto. La autora no solamente ofreció una descripción detallada de la estructura espacial y las tareas en el campo sino que adjuntó dibujos y planos. Allí estuvo destinada primeramente a trabajo en el exterior, pesado y desprovisto mayormente de propósito (p. 175) hasta que logró obtener un puesto como ayudante de la secretaria de la administración de la escuela del campo (p. 177). A través de su mirada encontramos a Westerbork como una realidad en la que cínicamente se interpenetraron las terribles circunstancias de la preparación de las deportaciones a lo desconocido cada martes (pp. 171-173) con la existencia de constantes trabajos para mantener en funcionamiento el teatro de revista (p. 193) y la orquesta que contaron con el beneplácito del comandante del campo. La cuestión de la aguda disputa entre judíos alemanes y judíos neerlandeses quedó en Westerbork en primer plano (p. 74): la ubicación de antiguos refugiados judíos originarios de Alemania en todos los lugares de poder y mediación delegados por la administración del campo generó agudas críticas por parte de la autora, que colocó a la corrupción como uno de los ejes de su descripción de las mecánicas de funcionamiento al interior de este espacio (p. 180). También constituyó un signo distintivo aquí la “fie-

bre” por la obtención de sellos de exención y por la inclusión en alguna de las listas de eximidos de deportación por su nacionalidad, posición económica o contactos con los países aliados, etc. (pp. 183-184, pp. 194-195), cuyo potencial de protección real en el tiempo pareció encontrarse atado en muchos casos a la obligación del comandante del campo de completar la cuota establecida de personas a deportar, cancelando abruptamente ciertos tipos de exenciones (aunque no otros). Es comprensible la reiteración de esta temática en las cartas: la autora fue primero eximida en virtud de su posición en el *Joodsche Raad* y luego por su posesión del permiso para emigrar a Palestina, entonces bajo mandato británico.

En prácticamente todas las circunstancias relatadas por Mirjam adquirieron una presencia constante distintos tipos de rumores por los que la autora intentó no dejarse llevar demasiado ya que en muchos casos alimentaron sus esperanzas vanamente. Sin embargo, luego de sucesivas postergaciones, efectivamente se concretó, el 11 de enero de 1944, el traslado al campo de concentración de Bergen-Belsen. Aquellos portadores de “papeles para Palestina” fueron destinados al subcampo de intercambio o residencia dentro de Bergen-Belsen. Este había surgido del consenso entre Heinrich Himmler y el Ministerio de Asuntos Exteriores del Reich como un espacio para aquellos prisioneros que debían sobrevivir pues podían ser intercambiados por prisioneros o internados alemanes en poder de países enemigos⁵. El subcampo de intercambio o residencia se dividió en diferentes sectores, separados por alambrado de púa, que albergaron en sus barracones a distintas categorías de prisioneros: el de polacos portadores de ciudadanía sudamericana, estadounidense o certificados de emigración a Palestina; el sector de ciudadanos de países neutrales; el de los ciudadanos húngaros y el más grande entre ellos ocupado por el “*Sternlager*” o “Campo de la Estrella”, al que eran llevados los prisioneros provenientes de los Países Bajos que, como Mirjam Levie, conservaban algún valor potencial como candidatos para un futuro intercambio (p. 209). Además de judíos neerlandeses, este sector albergó a griegos de

5 Kolb, Eberhard: *Bergen-Belsen. From 1943 to 1945*, Gotinga, Sammlung Vandenhoeck, 1986, pp. 20-22. El campo de Bergen-Belsen no fue ideado originariamente como un campo de exterminio. Pero el curso desfavorable de la contienda generó que las autoridades del sistema de campos buscaran poner todos los recursos humanos y materiales a favor del esfuerzo de guerra. Como no podían hacerlo en Bergen-Belsen por el trato preferencial que debían asignar a sus prisioneros, optaron por un abandono deliberado que, combinado con la afluencia permanente de nuevos prisioneros trasladados desde sus ubicaciones originales por el avance soviético, culminó en el desastre humano y sanitario que encontraron las tropas británicas. *Ibíd.*, p. 11.

Salónica, yugoslavos, albaneses, norafricanos y a mujeres judías provenientes del campo de tránsito de Drancy, en Francia. En el *Sternlager* los prisioneros fueron obligados a trabajar, aunque podían llevar su propia ropa (con la estrella amarilla cosida) y permanecer reunidos con su familia en ciertos momentos de la jornada⁶.

Las cartas de esta tercera etapa traslucen el profundo desánimo de la autora por la falta de “cosas importantes para contar” (p. 257). Las condiciones extremas de trabajo, las permanentes llamadas para recuento (pp. 235-236) cuya duración podía extenderse por horas a la intemperie, una alimentación deficiente (p. 265), la cercanía de los combates (pp. 256-257) y, sobre todo, las constantes marchas y contramarchas en torno al deseado viaje a Palestina, diezmaron el estilo esperanzado que mostraban los escritos previos sustituyéndolo por otro pendulante entre la ironía y la desesperación. Las descripciones se volvieron más breves y tomaron muchas veces la forma de notas sin mayor redacción. Aun así, la autora brindó también precisiones sobre la parte del campo a la que tuvo acceso y sus vivencias allí. Mirjam Levie fue la asistente de la líder de su barracón (p. 217) y la suplantó cuando fue necesario. Eso la obligó a participar en los conteos de prisioneras y en el reparto de alimentos (p. 225). En el “*Sternlager*” las jornadas de trabajo fueron extensas y las tareas duras, tanto en el exterior (p. 240) como en las cocinas (pp. 242-243), o en el comando encargado de recuperar cueros y pieles útiles de los calzados traídos de Europa occidental⁷. Las condiciones de vida en el *Sternlager* fueron mucho más difíciles que las reinantes en otros sectores del subcampo de intercambio o residencia, como el sector asignado a los ciudadanos de países neutrales (Argentina, España, Portugal, Turquía, etc.) donde no estuvo permitido el trabajo forzado, la alimentación y la higiene fueron mejores⁸ y existió también la posibilidad de escribir, leer o ejercitar alguna actividad recreativa. De todos modos es importante situar a la autora y sus cartas en el contexto más general: pese a lo terrible de sobrevivir en el Campo de la Estrella, Mirjam formó parte de un grupo muy pequeño de judíos que recibieron un trato diferencial porque fueron seleccionados por los perpetradores como aquellos que no debían, en principio, ser exterminados. Y esta particularidad efectivamente se puso de manifiesto cuando, el 29 de Junio de 1944, los permanentes rumores se trasformaron en realidad y 222 elegidos entre las 1300 personas con certifica-

6 *Ibíd*, p. 28.

7 *Ibíd*, p. 28.

8 *Ibíd*, p. 24.

dos para emigrar partieron rumbo a Palestina en un tren de pasajeros con vagones de segunda clase (p. 270). La autora, sus padres y su hermana se contaron entre los prisioneros a intercambiar. Las cartas, casi simplemente notas, que documentaron el viaje constituyen una valiosa muestra de la imagen que Alemania buscó mostrar hacia el exterior. Mirjam lo sintetizó con la frase “todo es fachada” (p. 274), al describir las comodidades con las que fueron trasladados y el buen trato que recibieron durante el viaje. Mirjam Levie y su familia arribaron a Palestina el 10 de julio de 1944 y este arribo fue sumamente significativo pues en la historia de Bergen-Belsen únicamente se concretaron dos intercambios de prisioneros: aquel del que la autora fue parte y otro de 301 personas que eran ciudadanos de países de Sud y Centroamérica que partieron de Bergen-Belsen en enero de 1945 aunque sólo 136 arribaron efectivamente a Suiza⁹. Para el resto de las víctimas, Bergen-Belsen sólo constituyó una parada temporal antes de la muerte en los campos de exterminio o, en el mejor de los casos, un lugar en el que resistir anhelando la llegada de los aliados.

Las cartas de Mirjam Bolle-Levie brindan a los lectores un testimonio detallado y movilizante de sus vivencias y a los historiadores les otorgan, además, la posibilidad de conocer en profundidad el funcionamiento administrativo y humano del *Joodsche Raad* en el marco del proceso de destrucción de los judíos de los Países Bajos, el variable valor de los distintos tipos de exenciones a la deportación, las particularidades de los campos de Westerbork y Bergen-Belsen y el proyecto de intercambios motorizado, con escasos resultados concretos, por una parte de las autoridades nazis. Los escritos además obligan a poner en discusión la irreal caracterización de las víctimas como un bloque homogéneo y a pensar este enfoque como un obstáculo a la comprensión de las complejidades de los actores involucrados y las estrategias que pusieron en juego para tratar de sobrevivir en un contexto de incomparable adversidad. La existencia de lo que Primo Levi llamó “la zona gris”¹⁰, ese espacio fronterizo en el que las víctimas se ven obligadas a vehiculizar la lógica de los perpetradores, es aún un tema insuficientemente problematizado por la historiografía. La trabajosa e increíble supervivencia de un documento de la envergadura de estas cartas para explorar esta y otras problemáticas constituye una invitación a la investigación histórica virtuosa que sería imperdonable rechazar.

⁹ *Ibíd.*, p. 27.

¹⁰ Levi, Primo: *Los hundidos y los salvados*, Barcelona, El Aleph, 2011, pp. 33-64.